

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

26099 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).*

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 10 de abril de 2025, se otorga a Granja Bailón, S.L. la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo, en la cuenca del río Jalón (90130), por su margen derecha, fuera de zona de policía de cauces, en las masas de agua subterráneas ES091MSBT077 "Mioceno de Alfamén", y ES091MSBT076 "Pliocuaternario de Alfamén", en el paraje Cánovas, polígono 2, parcela 150, en término municipal de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) referencia 2022-P-735, con un volumen máximo anual de 252 m³ y con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,009 l/s, destinado a otros usos industriales para suministro de una planta de procesamiento de residuos y generación de biogás (biometano), como energía renovable e inyección a red de consumo, con una capacidad de tratamiento de 200 toneladas de gallinaza, ocupando una superficie de 6,3714 hectáreas en el polígono 2, parcelas 146, 147, 148, 149, 152, 162, 174, 175 y 186, en el mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 5 de junio de 2025.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A250032918-1